



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

**ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA
(01) UN TESORERO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE MOQUEGUA DEL INSTITUTO
PERUANO DEL DEPORTE –IPD**

Siendo, las 11:00 horas del día 05 de noviembre del 2018 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 106-2018-IPD; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN TESORERO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE MOQUEGUA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	AQUINO SOTO CARLA MARISA
2.-	ZAPANA GAVINO GRACIELA

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	AQUINO SOTO CARLA MARISA	NO APTO
2.-	ZAPANA GAVINO GRACIELA	NO APTO

Siendo las 12:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad. Debido a que los candidatos que se presentaron resultaron como NO APTOS, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de convocatoria CAS N° 106-2018 UN TESORERO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE MOQUEGUA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD.

Moquegua, 05 de noviembre del 2018.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN